



OSORNO, 6/9/2013

**MAT : Autoriza Asignación Equivalente a Viático Personal a Honorarios
Sr. (a) SAEZ RIQUELME FABIAN ANTONIO**

DECRETO EXENTO N° 5091 /2013

VISTOS:

El Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y la persona individualizada;

El Decreto Exento Nro 390 del 25/01/2010 que delega atribuciones, funciones y competencias concernientes a la administración del personal de la I. Municipalidad de Osorno, a la Jefe del Depto. Recursos Humanos o a quien lo Subroge legalmente.

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

AUTORIZA ASIGNACION EQUIVALENTE A VIATICO a la persona Contratada a Honorarios que se indica en las fechas, horarios y lugares que se señalan.

PAGUESE la asignación equivalente al viático correspondiente e impútese el gasto a la cuenta 215.03.001.002 “Viáticos Honorarios”.

Rut N°	:	15084009-0
Nombre Funcionario	:	SAEZ RIQUELME FABIAN ANTONIO
Unidad	:	DIR. DES. COMUNITARIO
Fecha del Cometido	:	06/09/2013
Lugar del Cometido	:	DIRECCION REGIONAL SERVIU PUERTO MONTT
Horario del Cometido	:	SALIDA 11:00 HRS – REGRESO 16:00 HRS
Motivo del Cometido	:	SOSTENER REUNION DE TRABAJO CON DEPARTAMENTO TECNICO DE SERVIU PARA REVISAR PROYECTO DE ARQUITECTURA DE VIVIENDA SITIO PROPIO DEL COMITE "ESPERANDO UNA ILUSION", A POSTULAR A PROGRAMA D.S N° 49.
Tramo	:	TRAMO 3
Viáticos	:	1 VIATICO PARCIAL
Valor del Viático	:	\$14.751.-
Traslado	:	VEHICULO PARTICULAR DE LA PRESIDENTA DEL COMITE “ESPERANDO UNA ILUSION”

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**SANDRA X. BAHAMONDE CARCAMO
JEFE DEPTO. PERSONAL**

SXBC/YUR/nplm

Distribución:

- SAEZ RIQUELME FABIAN ANTONIO
- Contabilidad
- Gestión Administrativa
- Archivo Decretos Exentos